

niare o se estraviare de la senda de la justicia i del tema que se ha propuesto. El entonces se confesará reo i pedir el condigno castigo con una mera indicacion que se le hiciere.

6º No hai que maldecir la libertad de imprenta por

de los diferentes cantones donde se hallan i dichos tipos se reducirán á balas.

Art. 5.º Para los asuntos de oficio que ocurran al gobierno quedará la imprenta de Galagarza i nada mas.

Art. 6.º Una lei separada determinará el modo de pensar, hablar i accionar que debe observarse entre los colombianos para no faltar á los supremos magistrados en ella se detallarán hasta las reglas de jesticulacion, i de este modo no habrá motivos de disgustos por lo que tan sabiamente manejan el timon de esta nave.

Dada en la capital de la República de ..... á .. le .....

### GRAN GONVENCION.

En el momento en que el Congreso decreta la convocatoria de la Gran Convencion deja de existir la legitima autoridad de ese cuerpo i de hecho quedan rotos los vínculos que nos unen con Venezuela i Quito; por que faltando el Congreso, á un artículo terminante de constitucion devuelvo al pueblo los poderes que de él na recibido, puesto que estos poderes han sido bajo el supuesto de que debía observarse un código que detalla las atribuciones del cuerpo legislativo. Los departamentos del interior que no han pedido reformas i que se hallan contentos con las presentes instituciones no deben obedecer á un Congreso que traspasando los límites de sus atribuciones, osa mezclarse en lo que no le toca. Si en esta vez llegase á ser obedecido un cuerpo que por el perjurio que comete es criminal ante Dios i los hombres, sería como hemos dicho en nuestro número anterior decretar la desmoralizacion i decir claramente que los juramentos son meras fórmulas. Ademas no se autorizaria con esta práctica á otro congreso para que quebrantando la constitucion que tuviese sustituyera al presente gobierno una monarquía, un imperio, ó una presidencia vitalicia é irresponsable. ¡¡¡ Colombianos!!! vale mas la libertad que la fama de una obediencia perjudicial á vuestros propios intereses. Por ninguna lei estamos obligados á obedecer á ningun refractario ó a cuerpo ó sea una sola persona. No se necesita de Gran Convencion para organizarnos á nuestro modo. Dese en Cundinamarca el grito de federacion i se oirá rezonar el mismo por todos los ángulos de la República, y que no se ha escapado nuestra Constitucion de las garras del cuerpo que ha debido sostenerla, ya no nos es dable insistir en que prevalezca. Salvemos la libertad que está en eminente riesgo de perderse, i convidémonos mutuamente para conservarla; qué! ¿observaremos en inacción un acto ilegal que envuelve en sí el decreto de la esclavitud? No hai remedio: federacion ó cadenas, estos son los extremos que tenemos que tocar; por supuesto, el primero es el adaptable.

### VISION DEL BOBO.

Justamente me hallaba (*El Bobo*) considerando aunque somnoliento en los considerandos del sabio proyecto que se publica hoy en mi papel, i leyendo su parte dispositiva me vi transportado á un delicioso valle cuyo plan era muy parecido al de Bogotá: vi allí muchos tribunales

mero pisarán un libro dorado en que se leerá esta inscripcion "Constitucion i leyes de la República de Colombia" cuando los 50 se hayan visto casi de bulto que acabar de destrozár el libro, se retirarán estos i se verán 24 uniones los pedazos del libro i que formando entre ellos

porcion de jenerales, una reunion que sospeché se pudiera llamar Congreso, i todos hablaban de Constitucion, de Convencion, de Simon, de sermon, de nacion, de chiton, de follon i de otras de estas cosas, tenía yo sin duda el dedo pulgar de la mano derecha metido en mi propia boca i en esto vi que al rededor de aquel valle, no tan al rededor, sino lejitos como por Venezuela i Magdalena se estaba formando una cadena larga... larga... ¡ ah cadena larga! pues, no era cadena de hierro no de metal alguno; pero si era como cuando los muchachos se agarran de las manos i forman un círculo i cojen alguno dentro i lo hacen cantar... así era la cadena. Yo noté, que el que la mandó hacer no se metió en ella, sino desde lejitos estaba atisvando... luego que este vió ya hecha la cuerda i al valle dentro, entonces se lanzó desde muy lejos sobre el valle encerrado, i cuando estaba yo en lo mejor, viendo amarrar vice jeses, congresistas, canónigos, suples ciudadanos, bobos granalinos, i torricos eso me cayó un raton en la cara i me despertó. Entonces dije yo; si así le está sucediendo á Bogotá, si lo harán cantar dentro del círculo los poderes bobos, somos nosotros! nos bailan...

9526

### VARIEDADES.

La lectura de *El Chasqui*, nuestro condeferado, nos ha hecho recordar el siguiente rasgo que leímos allá en un chicharron en que aprendieron á leer nuestros abuelos; i dice así: "Emperadores romanos; ¿quienes fueron aquellos mortales privilegiados á quienes el universo concedió tanto poder? ¿Cómo despues de un Bruto i un Caton, fué un solo hombre el tirano de los demas? ¿Mas, cómo pudo obedecerse mas de ocho dias á un Caligula i á un Neron? á un Domiciano i á todos los demas monstruos que se burlaron de la vida i existencia del jénero humano? ¿No perecian los vérdugos? Pero cómo no aprendieron de la sangre que derramaban lo fácil que era el que se derramase la suya? ¿Fébo acaso en aquel formidable poder una fuerza mágica que alterase los entendimientos? ¿Mas, cómo no pudo consolidarse un despotismo tan enorme, por medio de tanto exceso?"

El poder i la autoridad ilimitada (atencion) irritan las pasiones del hombre, que por sí no dejan de ser activas, i pueden llegar á tal grado de furor, locura i prodigalidad que el hombre llega á ser el devorador de su especie.

Lo que es mas incomprehensible es que dichos emperadores recibieron mil elojios en sus tiempos; ¡pero ah! un pueblo corrompido refina el modo de adular, la adulacion llega al trono revestida de la verdad mas sencilla i la esperiencia enseña que jamas se adula mas que en medio de la corrupcion de costumbres.

Los emperadores que impucieron el tributo *probestis scriis* hicieron muy bien en recibirlo de un pueblo que tuvo la complacencia de pagarlo. ¿Cuán cierto es que la esclavitud es muchas veces peor que el despotismo! Léanse con cuidado estos renglones i apliquense donde venga.....

### REMITIDOS.

#### AL BOBO ENTROMETIDO.

Cansado estoy ya de oír i tolerar las insolentes habillitas de V. de *El Conductor*—*El Chasqui*—*Violin*;

i otra  
Constitu-  
mas" r  
hombres  
tapaboc  
nos han  
convien  
Prime  
galo, n  
que sub  
Chasqui  
un señ  
vez est  
cion...  
Por  
estudiar  
deben s  
Por l  
pueblos  
res con  
i queri  
cientos  
DIOS;  
Por  
usar bu  
i á de  
pleos  
nha la  
juicio  
perten  
tras las  
limpi  
Constit  
Por  
respetu  
han m  
de á 50  
otro D  
mos...  
Por  
mas c  
que n  
den, i

Aqu  
al sig  
pia d  
agrab  
Es  
todos  
de la  
que  
clase

¿ F  
derle  
ciert